

Nº 40961

RESOLUCIÓN Nº _____/2015

COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, 09 SET. 2015

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 21396 de fecha 04 de Septiembre de 2015;
2. Certificado "Situación Tributaria de Tercero" de fecha 08 de Septiembre de 2015, emitida por el Servicio de Impuestos Internos, que indica Inicio de Actividades de fecha 02 de Julio de 2014;
3. Formulario de Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio desde Zapican N° 1041 Recoleta, a Neil Armstrong N° 46 Dpto 3 Colina, de fecha 04 de Septiembre de 2015;

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de Diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. El Decreto Exento Nº 4707 de fecha 22 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979, Y
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

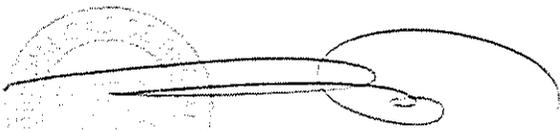
RESUELVO:

1. **COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE** por los periodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION :
NOMBRE : CLAUDIO ANDRES CAMUS MENDEZ
RUT. :
GIRO : OBRAS MENORES EN CONTRUCCION
ROL S.I.I. : 6813-1
UNIDAD VECINAL : 03

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Des enrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHIVASE.


HORACIO NOVOA MEDINA,
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR(S)
JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR
CHILE

HNM/JRR/KMM/jam
08/09/2015